

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . . . 5,00
Id. 6 . . . 9,00
Id. 1 año . . . 16,00
Extranjero 1 . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAUVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esqueletos mortuorias 1.ª plana a una columna 10 pesetas; a dos, 20; a tres, 50; a cuatro, 100; a cinco, 200 y a seis, 300 pesetas.

Pago adelantado

AVISO

En el acreditado establecimiento de Julián Elizauri, Correría 7, se venden las carnes de cebón y ternera a los siguientes precios:

CEBÓN
Sin hueso, 1.ª . . . kilo 2,10; libra 1
Con hueso . . . . . 1,50; . . . 0,70
De 2.ª . . . . . 1,20; . . . 0,60
TERNERA
Sin hueso . . . . . kilo 3,10; libra 1,40
Chuletas de rifañada . . . 3,10; . . . 1,40
1.ª con hueso . . . . . 2,80; . . . 1
Brazuelo y magro . . . . 1,60; . . . 0,75

Regino Mendoza

Procurador y habilitado de clases pasivas
Pone en conocimiento de sus poderdantes que les adelanta las pagas sin interés alguno y principalmente a los que durante el verano tengan que ausentarse de esta capital.

Para verano

En el mejor sitio de Vitoria se arrienda un piso primero amueblado. En esta imprenta informarán. 11

Hielo

de la fábrica «La Glacial», se vende calle Castilla 20.

a cinco céntimos kilo

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.
Massage manual vibratorio eléctrico.—Massage aplicado a la belleza.—Depilación eléctrica, éxito seguro.

Servicio a domicilio

ESTACION 29, 1.ª

Gorras novedad

Se hacen por encargo a 125 pesetas. Juego de Pelota 11, principal, detrás de la Diputación.

PARIS

AYER Y HOY

El mundo oficial ha celebrado los méritos de Waldeck-Rousseau.
A su recuerdo se han consagrado todas las ciudades que un hombre de Estado puede reunir y si la Historia se escribiera con discursos u oraciones fúnebres, jamás Francia hubiera sido gobernada más honradamente, ni mas gloriosa ni sabiamente que por el ex-presidente del consejo cuyo natural sucesor fué Mr. Combes.

De festejos

Hubo anoche en la Casa de la Ciudad comisión de festejos.
Todos habíamos creído que en la reunión de anoche quedaría ultimado el programa de fiestas; pero no fué así. Se cambiaron impresiones acerca de lo que puede hacerse con esa fabulosa asignación de 3000 pesetas, y en definitiva no se acordó nada.

BARAJUAN

Practicante-callista
ESTACION 29, 1.ª—Servicio a domicilio

LA VIDA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria

Para esta tarde

Esta tarde a las seis y media se celebrará sesión extraordinaria, con objeto de dar cuenta de los dictámenes emitidos por los señores oficial letrados de la casa de la ciudad y el señor Montes en el asunto referente a la resolución gubernativa recaída en el recurso de alzada interpuesto por varios concejales contra el acuerdo adoptado por la corporación municipal el día 13 de abril último.

Como recordarán nuestros lectores dichos letrados fueron designados para que informasen acerca de si procedía o no recurrir ante el Tribunal contencioso contra la providencia del gobernador. Veremos qué dictaminan los letrados y qué acuerda el ayuntamiento.

Notas vitorianas

De ayer a hoy

Precisa hablar del tiempo por que da la nota de actualidad palpitante. De ayer a hoy el tiempo no ha cambiado.

Todo está igual

Y sino sigue igual está peor. A última hora de la tarde tuvimos tormenta, deshecha como la del sábado en agua.

Llovió ayer en Vitoria torrencialmente y por si hubiera sido poca el agua caída, hoy, a la mañana, llovió también a cántaros.

El impermeable y el paraguas se han puesto a la orden del día aunque de poco ó nada sirven por la furia con que cae el agua.

De seguir así el tiempo nos volveremos todos ranas.

Los paseos

Sin duda por la sentencia refranera que dice «a mal tiempo buena cara», estos días se ven concurridísimos, muy animados los paseos públicos.

La temperatura convida más a permanecer abrigados en casa que a estar luchando con las inclemencias del tiempo en la calle.

El milagro de ver concurridos los paseos se debe a que la gente acude con asiduidad a la iglesia de los Carmelitas, con motivo del solemnisimo novenario a la Virgen, y después de los cultos religiosos se dá cita en la calle de la Estación ó en los Arcos de la Plaza Nueva porque pensar en la Senda y en el Prado es, sencillamente, pensar en la mar. O en ríos navegables por lo menos.

Hoja de Hermandad

Otra vez la Hoja famosa. Nos referimos a la Hoja de Hermandad, famosa, por haber sido tan traída y llevada en estos últimos años.

El asunto de la Hoja vuelve a estar otra vez sobre el tapete con motivo de la comunicación oficial que el presidente de la Diputación ha dirigido al ayuntamiento y de la cual se dará mañana cuenta en la sesión municipal.

En dicha comunicación se dice al pueblo de Vitoria que levantó clamores de protesta contra aquel impuesto de carácter foral, que por ahora no hay términos hábiles de sustituir por otros aquel impuesto.

La normal de maestros

Y a propósito de comunicaciones oficiales y corporaciones locales.

Recordarán los lectores que hace tiempo adquirió el Ayuntamiento el edificio que fué Escuela Normal de Maestros, y que después de disponer de él ejerciendo dominio quiso desligarse del compromiso que tenía con la Diputación, diciendo que la venta no se había formalizado.

Todo esto pasó en tiempos de Ordoño, cuando dominaban los radicales en la Casa de la Ciudad.

Pues bien; la Diputación, cansada, sin duda, de esperar a que el Ayuntamiento cumpliera sus compromisos, pide ahora que se le satisfaga el importe del precio en que fué vendido aquel edificio, y aún más la mitad de los intereses de la cantidad tomada en préstamo a la Caja de Ahorros.

De festejos

Hubo anoche en la Casa de la Ciudad comisión de festejos.

Todos habíamos creído que en la reunión de anoche quedaría ultimado el programa de fiestas; pero no fué así. Se cambiaron impresiones acerca de lo que puede hacerse con esa fabulosa asignación de 3000 pesetas, y en definitiva no se acordó nada.

Se habló de contratar las bandas militares y de otra porción de cosas. Y a propósito de bandas de música diremos que en la comisión de anoche se acordó firmar el contrato para el presente año entre el Presidente de dicha comisión y el Director de la «Santa Cecilia».

Ahora quedará sin efecto el anterior contrato, vigente hasta que se formalizó el nuevo, para lo que estaba autorizada la comisión que preside el señor Murga.

BARAJUAN

Practicante-callista
ESTACION 29, 1.ª—Servicio a domicilio

LA VIDA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria

Para esta tarde

Esta tarde a las seis y media se celebrará sesión extraordinaria, con objeto de dar cuenta de los dictámenes emitidos por los señores oficial letrados de la casa de la ciudad y el señor Montes en el asunto referente a la resolución gubernativa recaída en el recurso de alzada interpuesto por varios concejales contra el acuerdo adoptado por la corporación municipal el día 13 de abril último.

Como recordarán nuestros lectores dichos letrados fueron designados para que informasen acerca de si procedía o no recurrir ante el Tribunal contencioso contra la providencia del gobernador. Veremos qué dictaminan los letrados y qué acuerda el ayuntamiento.

De «re», periodística

LA BUENA PRENSA
Por el P. Dueso

Después del largo y estudiado silencio que venimos guardando en estas columnas respecto de un tema que constituye para nosotros una verdadera obsesión y para el cual reservamos nuestros más entrañables cariños y aficiones, volvemos hoy a tomar la pluma con el mismo entusiasmo de siempre, estimulados por generosos alientos y espaciando la vista hacia un horizonte inmenso orlado de esperanzas halagadoras. El lector lo habrá adivinado. Nos referimos al tema del engrandecimiento de nuestra Prensa. Inicióse con ardor hace más de un año la propaganda de esta idea. Soñando en ella nos acostábamos, y soñando nos levantábamos, y ocupados siempre con ella el corazón y la fantasía, seguíamos soñando todo el día y hasta hoy, aguardando a que el grano arrojado al surco operase lentamente su germinación al calor que se desprende de las grandes ideas cuando llegan a apoderarse de la conciencia. Nuestra fe en la grandiosidad de la empresa y en los planes adorables de la divina Providencia no se ha eclipsado un momento, y esa misma fe es la que ha puesto a nuestros anhelos la sordina de la paciencia esperando tranquilos la hora de Dios.

El corazón nos dice que esa hora se acerca, y ¡ojalá que el corazón, siquiera por esta vez, resulte profeta!
El capital para la Buena Prensa
Tócanos desde luego anunciar a nuestros lectores que se ha iniciado, planeado é inaugurado ya el magnífico pensamiento de constituir con el esfuerzo nacional de los católicos el llamado «capital de la Buena Prensa». ¡Aleluya! ¡Porqué tan hermosa noticia no se promulga con repique general de campanas en todas las poblaciones de España? La obra comenzada es un diminuto grano de mostaza casi imperceptible a la vista, pero de una virtualidad tan asombrosa, que en su desarrollo levantará hasta las nubes su pomposo ramaje para proyectar su sombra benéfica en todo el ámbito y hasta los mas apartados confines de la Península. ¿Quién es capaz de calcular el grandioso porvenir que espera a esta naciente Obra en cuanto Dios derrame sobre ella su fecunda bendición y haga comprender a los españoles que en ella están cifrados el éxito de todo nuestro apostolado social, la defensa de nuestros principios católicos y el triunfo en la lucha colosal que se avencina contra las fuerzas de la revolución? Y Dios, sí, Dios bendicirá esta obra con soberana largueza, porque es obra suya, nacida de una inspiración suya, organizada con la aprobación, aplauso y dirección de sus representantes los reverendísimos Prelados y encaminada esencialmente a los más altos fines de la gloria divina, al triunfo de la Iglesia católica, a la emancipación de las conciencias tiranizadas por el error y el vicio, y a promover y acelerar el reinado social de Jesucristo en nuestra bendita Patria, dote y porción escogida de su Santísima Madre.

El llamamiento a los católicos
La creación del capital para la Buena Prensa debiera haber sido la primera iniciativa y el principal objetivo de las Asambleas nacionales que se han celebrado, especialmente de la de Zaragoza.

Por rubor quizo, por no mezclar con los elevados y puros ideales que allí se discutían la prosaica nomenclatura del vil mental, no se formuló ningún acuerdo práctico en dicho sentido. Sólo se inició una especie de sindicato de los periódicos católicos con objeto de unificar y hacer más fecundos sus sacrificios en beneficio del servicio informativo, creándose al efecto la Agencia Católica de Información. De la trascendental importancia de este acuerdo no vamos a tratar hoy. Únicamente consignamos que el proyecto se realizó. El Comité Ejecutivo de la Asamblea, al frente del cual figuran los excelentísimos señores Prelados de Zaragoza, Madrid y Jaca, en representación del Episcopado, designó para director de esta Agencia al prestigioso publicista y director de El Noticiero, de Zaragoza, don Norberto Torcal, quien, auxiliado eficazmente por los señores Dosset, Foucauberta, Mendizábal y demás miembros de la Comisión ejecutiva, emprendió una vigorosa campaña de propaganda y de organización, que dió por resultado el funcionamiento de la anhelada Agencia informativa, con un éxito muy superior a los escasos é innumerables elementos económicos con que contaba. Esto, al mismo tiempo que constituía un triunfo y una legítima satisfacción para los iniciadores de la idea, ha sido una lección muy provechosa que les ha hecho palpar la absoluta conveniencia y necesidad de encanchar eficazmente hacia esta obra salvadora de la Prensa los recursos de la beneficencia católica, no sólo para el sostenimiento de los actuales servicios informativos, sino también para ampliarlos en mucho mayor escala, y acometer sucesivamente las demás mejoras y reformas que han de levantar nuestra postergada Prensa a la altura que reclaman las circunstancias. Por esto los reverendísimos Prelados han creído llegada ya la hora de lanzar un solemne llamamiento a los católicos, reclamando el entusiasmo, la actividad y la cooperación de todos para emprender decididamente la formación de un capital que ha de dar vida y realidad a tan grandiosas obras.

Cómo ha de ser el capital

El capital, pues que se proyecta constituir ha de ser, en primer lugar, una obra nacional a la cual somos invitados todos los españoles que comulgamos en los sanos principios católicos y que amamos de corazón a Jesucristo y a su Iglesia, por que se trata de una obra esencial y genuinamente católica.

En segundo lugar, dicho capital ha de constituirse con carácter progresivo y permanente; de suerte que los donativos, mandas y subvenciones con que se forme serán perpetuamente conservados íntactos, como se conservan íntegros los fondos de una fundación piadosa, utilizándose únicamente los intereses ó productos sin merma del capital, y como éste irá siempre creciendo, irán también en aumento proporcional los intereses, asegurándose así el tranquilo y progresivo desarrollo de las obras que sobre ellos fundemos. De esta manera, el católico que se desprenda de una peseta, ó de mil duros, ó de cualquiera cantidad, por grande ó pequeña que sea, en beneficio de la prensa católica, tiene la completa seguridad de que perpetuamente, mientras viva, y lo mismo después de muerto, seguirá esa peseta ó ese puñado de duros fructificando y contribuyendo a la prosperidad de la Buena Prensa y cooperando, por tanto de la Iglesia y el reinado social de Jesucristo.

En tercer lugar, ese capital estará colocado bajo la salvaguarda y responsabilidad colectiva del Episcopado, el cual vigilará, dirigirá y fiscalizará su formación, su conservación, su administración y su empleo, resultando por lo mismo para los piadosos donantes tales garantías de seguridad, que es imposible exigir las mayores.

En cuarto lugar, el mismo Episcopado, mediante la comisión por él nombrada y que hoy la constituyen, como hemos dicho, los reverendísimos Prelados de Zaragoza, Madrid y Jaca, será quien determine el tiempo, la cuantía y la calidad de las reformas ó mejoras que hayan de emprenderse gradualmente para el levantamiento de nuestra Prensa nacional católica.

Primeros proyectos del Comité ejecutivo

Los reverendísimos Prelados de Zaragoza, Madrid y Jaca, en nombre del Comité que presiden y en representación de todo el Episcopado, han hecho pública una circular, en que manifiestan su intención primaria de recabar con urgencia posible los recursos indispensables para el sostenimiento y mejora de la Agencia informativa, ya que de ella han de reportar los primeros y más principales beneficios todos nuestros periódicos, tanto de Madrid como de provincias.

A hacer públicos estos propósitos se han ordenado las recientes campañas realizadas por el señor Obispo de Jaca y los Sres. Torcal y Dosset, ya en Madrid, ya en varias otras capitales de provincia.

La grande obra

Desde luego se hace constar que el Comité admite toda clase de donativos, los cuales se invertirán todos en valores de segura garantía, con cuyos productos se atenderá a subvencionar la Agencia, mejorar su información, ampliarla y darla en las mejores condiciones posibles a las publicaciones católicas suscritas. Por si acaso los donativos no acudiesen con la rapidez y en la cuantía que reclaman las urgentes necesidades de la Agencia, el Comité propone la suscripción de un empréstito ó anticipo de 750.000 duros en obligaciones al portador, en series de uno íras y cinco duros, distribuidas en esta forma:

Table with 2 columns: Amount and Number of obligations. 40,000 obligations of 5 pts. = 200,000; 20,000 of 15 = 300,000; 10,000 of 25 = 250,000.

70.000 obligaciones. 750.000

Todo el capital que resulta de estas aportaciones se invertirá en títulos ó valores de segura garantía, pero sin interés para los tenedores, y con sus productos ó rentas se amortizarán cada año por sorteo 400 obligaciones de 5 pesetas, 200 de 15 pesetas y 100 de 25 pesetas, ó sea un total de 7.500 pesetas en 700 obligaciones, destinándose los restantes intereses a beneficio de la Agencia. La cuantía de amortización anual podrá aumentarse si la Comisión lo cree conveniente, según sea el éxito de sus gestiones.

Nosotros creemos, que dadas las condiciones del empréstito y la lentitud de las amortizaciones que habrían de durar cien años, la mayoría de los contribuyentes de la Agencia preferirán ampliar un poco más su sacrificio y suscribir sus cantidades ó aportaciones con carácter de donativo perfecto y gratuito, que es el modo de hacer las cosas nobles y generosamente.

Tanto para el efecto de recoger donativos como para suscribir obligaciones, el Comité Ejecutivo nombrará Subcomisiones en cada una de las diócesis, las cuales facilitarán la entrega de los títulos y el cobro de las obligaciones amortizadas.

Conforme vayamos teniendo noticia de dichas subcomisiones, cuidaremos de consignarlo en estas columnas. Para la

diócesis de Madrid acaba de ser nombrada la siguiente, que copiamos del último número del Boletín Eclesiástico. Presidente, ilustrísimo señor Provisor de la diócesis.

Vicepresidente, don Rafael Marín Lázaro.

Vocales: reverendo padre Francisco de P. Garzón, S. J.; don Manuel Uribe, párroco del Carmen y don Severino Aznar.

Secretario, reverendo padre José Dueso, C. M. F.

Vicesecretario, don Francisco de S. Lázaro.

Y aquí terminamos hoy, en espera de poder continuar pronto con buenas y placenteras noticias.

Centro de Obreros Católicos

Advertencia importante

Mañana miércoles por la noche se recogerán las listas parciales de inscripción para la gira a Salinas, abiertas en los Comercios que en su día dimos a conocer.

Desde el jueves el único punto donde podrá inscribirse, será el Centro de Obreros Católicos, Sur, 5.

Suscripción para la bandera del Centro de Obreros Católicos.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Suma anterior 285; J. Irimo de Viana 5; Dolores Valdés 2; Total 292.

TOROS Y NOVILLOS

¿Qué tal han estado las fiestas de Pamplona?—me han preguntado varias personas desde mi llegada a Vitoria.

—No me hablen ustedes de las fiestas de Pamplona—les he contestado.—No quiero ni acordarme de ellas; han estado mal, muy mal, puesto que su número principal ha resultado un verdadero desastre.

—¿Pero tan malas han sido las corridas?

—¡Peores! Mucha culpa de ello le ha cabido al ganado; pero mayor, infinitamente mayor les corresponde a los toreros.

Ni un par de banderillas bueno, ni un puñado en su sitio. Solamente Chaves, el excelente piquero, ha agradado a la afición, aunque su trabajo ha pasado desapercibido para la masa.

Añadan ustedes a lo dicho, que los maestros se han portado detestablemente, y comprenderán que aquello ha sido el caos.

Y si así torearán nada menos que en Pamplona ¿como torearán en Alcorcón? No hay mas remedio que rendirse a la evidencia y decir, con el inolvidable Guerrita:

—¿Qué malos seis toos!

Y no solo es que saben poco, sino que no se arrianan.

Se visten el traje de luces tranquilamente, decididos a que no los coja un toro si no les tira un cuerno, y hacen el paseo pensando en cobrar y en reírse del público.

Mientras tanto, este no se dá cuenta de nada. Cada día entiende menos y ni siquiera se entera de los toros que matan los picadores. Para que se entere, es preciso que doblen los pobres animalitos debajo de los caballos.

Los espaldas cada vez cobran más, y cada vez pagamos nosotros más caras las localidades; y esto, en vez de determinar mayor amor propio por parte de ellos y mayores exigencias por nuestra parte, determina todo lo contrario.

—Es decir: que la fiesta se vá.

—A pasos agigantados. Si el público no reacciona y hace volver a la torería al buen camino, nos quedamos sin el más hermoso espectáculo que existe, como yo me quedé sin abuela.

Y callemos de esto, por ahora cuando menos, pues quiero dejar pesimismo a un lado (valor hace falta), para hablar de las corridas de Vitoria.

¿En qué están nuestras corridas?

Cuando me fui a Pamplona, se decía que ya podíamos contar con una empresa, de las tres que nos ponían los puntos.

¿Aún no ha hecho su presentación oficial? ¿Ni extraoficial siquiera?

Yo en Pamplona he tratado de animar a algunos ganaderos y aficionados. Pero no lo he conseguido.

¿Han sido ustedes más afortunados? ¿Se insiste en que tendremos este año una empresa bilbaína?

Aún confío en que habrá toros. No hay que desesperar todavía, pues hasta el fin nadie es dichoso.

Mucho ha llovido ayer y hoy.

Acaso sea conveniente, taurinamente considerados los chubascos, para que descarguen ahora de firme las nubes y luzca Febo esplendoroso el próximo domingo.

Ojalá suceda así y disfrutemos de tan buen tiempo como buena puede ser la novillada que se prepara.

Lobo, el señorito torero, es una atracción.

En Valencia, supo enloquecer al público hace pocos días, y me consta que aquí hará cuanto humanamente pueda para conseguir el mismo éxito. Que salga, como allí, en hombres, en Vitoria, es lo que le deseo al querido amigo Antonio.

Zacarías Lecumberri es un valiente. Bien lo demostró, ante nosotros, hace nueve días.

El ex-piloto vizcaíno, se captó, por completo, las simpatías de nuestro público.

Respecto de los bichos, me ratifico en lo que desde un principio dije: que no serán beceros, sino toros.

Lo que hace falta, es que los astados de los Hijos de Alaiza reverdezan las añejas glorias de las ganaderías de Navarra.

Con semejante programa, es seguro el entradón, a poco que el tiempo acompañe.

RELANCE.

Un bando del alcalde

Por la alcaldía se ha publicado con fecha de ayer el siguiente bando:

«Que según parte dado por el Alcalde de barrio del pueblo de Arriaga, un perro, con síntomas de hidrofobia, de la propiedad de un vecino del mismo, ha mordido a otros varios y a una persona.

Como toda previsión es poca en tales casos, he creído oportuno reproducir en todas sus partes el bando dictado por esta alcaldía con fecha 14 de octubre del año último, recomendando a todos los habitantes el exacto cumplimiento de las siguientes disposiciones:

1.ª desde el día de la fecha, hasta nueva orden, queda prohibida la circulación de perros por esta ciudad y pueblos de su jurisdicción, a no ser que lleven un bozal bien construido y puesto de modo que les impida en absoluto morder, ó sean conducidos por medio de un cordón ó cadena cuya longitud no exceda de un metro cincuenta centímetros.

2.ª Todo perro que no lleve puesto bozal ó que llevándolo no reuna las condiciones expresadas, será recogido por los agentes de esta alcaldía y conducido al depósito establecido en la calle de las Cercas Bajas, número 35, donde se les dará muerte transcurridas que sean 24 horas, si su dueño no se presenta a recogerlo.

3.ª Los dueños de los perros recogidos podrán retirarlos del Depósito, previo el pago de una multa de cinco a cincuenta pesetas según los casos.

4.ª La circunstancia de que un perro no pueda ser cogido por los encargados de este servicio, no eximirá a su dueño del pago de la multa, siempre que se pruebe la infracción.

5.ª Los Alcaldes de Barrio de los pueblos de esta demarcación, los guardas municipales y los demás dependientes de mi autoridad quedan encargados de que se cumplan rigurosamente las anteriores disposiciones, cuidando, bajo su responsabilidad, de poner en conocimiento de la Alcaldía cualquier caso sospechoso de rabia ó mordedura de animales.»

Vida Religiosa

En los padres Carmelitas

Ayer fué el quinto día de la Novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Con la elocuencia y unión sagrada que caracterizan sus sermones desarrolló ayer el reverendo padre Justo de San José, como tema; «el hecho de la propagación del culto y devoción al Escapulario del Carmen, a través de los siglos y atendidas todas las circunstancias de esta propagación, es prueba de la aparición de la Santísima Virgen a San Simón Stok.»

En el pueblo católico ha sido constante y universal la creencia de la aparición de la Virgen a San Simón Stok, desde que en el siglo XIII, empezó a propagarse como un hecho dicha aparición.

Junto con esta creencia la devoción al Escapulario del Carmen se ha ido extendido cada día más a través de todos los siglos, y no obstante las persecuciones de que ha sido objeto, siempre ha prevalecido como prevalece la verdad sobre el error.

Además el hecho de la aparición de la Virgen a San Simón Stok, ha sido acogido por la iglesia aunque no (como dogma, como piadosa creencia, con la particularidad de que siempre y en todas partes se ha conservado esta tradición durante siete siglos, cosa inexplicable de no ser cierta la aparición.

Pasó después el orador sagrado a probar que en nada se opone el culto al Escapulario del Carmen ni a la razón ni a la fe.

Porque el Escapulario del Carmen es un signo externo que nos declara miembros de una Sociedad Mariana, que tributa culto a María y este culto es piadoso y racional, porque tributa culto a la madre de Jesús, Dios y hombre verdadero y por tanto a la que es Madre de Dios, a una oratura que puede decirse es la obra mas grande de la omnipotencia de Dios, en cuyas entrañas purísimas se digno el Verbo, la segunda persona de la Santísima Trinidad, hacerse hombre para salvar al género humano, lo cual es muy justo, digno y santo.

El llevar el escapulario del Carmen es llevar con nosotros el recuerdo que nos entregó la misma Santísima Virgen, lo cual no puede menos de ser santo y racional.

Adujo multitud de hechos particulares que prueban el cariño de la Virgen a los que llevan el escapulario del Carmen, y terminó recomendando la práctica de las virtudes cristianas en justa correspondencia de gratitud hacia la Santísima Virgen, cuyos ejemplos debemos imitar para salvar nuestras almas.

Informaciones

Una lira Como es sabido, los Centros conser-

vadores de Bilbao y San Sebastián, han organizado una jira, que se verificará en Deva el próximo domingo.

Asistiran distinguidas personalidades del partido y muchos socios del Centro Conservador de Vitoria, que regresarán a nuestra capital el mismo día por la noche, después de comer en unión de sus correligionarios.

No se suspenderá la fiesta aunque haga mal tiempo, y, según leemos en nuestro querido colega de Bilbao *El Pueblo Vasco*, se celebrará una misa en dicha villa guipuzcoana, a las doce y media de la tarde.

**Ciclismo**

En vez de efectuarse el domingo próximo, según se había anunciado, el *match* Alava-Sarriena, en el páseo de la Florida, se efectuará mañana, miércoles, por la mañana.

Si no lo permite el tiempo mañana, se correrá el *match* el viernes de esta semana.

La farmacia de Narbona (Estación 41 y 43, esquina a la calle de la Florida) debe su gran crédito a la pureza de los medicamentos y a la economía en los precios, que son tan económicos, cuanto permite la mayor escrupulosidad.

**DE MILICIA**

**Los excedentes de cupo**

El rey ha firmado el Real decreto de instrucción de excedentes de cupo; a continuación insertamos la parte dispositiva, que es la que mayor interés puede ofrecer a los lectores.

Dice así el texto del Real decreto.

Artículo 1.º Los individuos excedentes del cupo en los dos primeros años de servicio, continuarán como hasta aquí, en sus hogares sin goce de haber alguno, pero, en las zonas de reclutamiento y reserva y altas en las unidades activas del ejército, para que adquieran instrucción militar cuando se ordene, y a fin de que con el personal de esta en servicio activo permanente y el de primera reserva, complementen sus plantillas en pie de guerra.

Art. 2.º El destino de dichos excedentes de cupo se hará a los batallones de los regimientos de infantería y unidades de depósitos de los demás cuerpos, que serán los encargados de llevar su documentación, pasando a figurar en las unidades armadas de los mismos el personal de primera reserva.

Art. 3.º Los excedentes de cupo pertenecientes al tercer año de servicio serán también destinados, pero solo nominalmente, a los cuerpos armados, debiendo continuar la documentación de los mismos en los depósitos de las zonas. Los excedentes del cuarto al sexto año de servicio quedarán en la misma situación que actualmente se encuentran.

Art. 4.º Anualmente y después de hacerse el destino a cuerpo del cupo activo que se señala, se hará el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo a los terceros batallones de los regimientos de infantería y unidades de depósito de los demás cuerpos. Los excedentes de cupo que ingresen en el tercer año de servicio pasarán, así como su documentación, a los depósitos de las zonas, permaneciendo nominalmente destinados en los cuerpos armados de que procedan, y los que pasen al cuarto año de servicio dejarán de estar afectos a las unidades activas y quedarán en situación de depósito en las zonas. Al correspondientes al paso a segunda reserva los individuos de estos depósitos que hayan recibido instrucción militar causarán alta en los batallones y depósitos de esta clase de sus armas respectivas.

Art. 5.º No obstante el destino a estas unidades de los excedentes de cupo, que darán estos sujetos durante los dos primeros años de servicio, a la obligación de cubrir las bajas naturales que ocurran en tiempo de paz, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 170 de la vigente ley de Reclutamiento, aun cuando dichas bajas se produzcan en cuerpos distintos de aquellos a los que hubiesen sido destinados.

Art. 6.º Igualmente que los excedentes de cupo, recibirán instrucción militar en los cuerpos armados, cuando se ordene, volviendo después a los depósitos de las zonas, los redimidos, sus títulos y condiciones de los seis primeros años, por el orden que determina el artículo 171 de la ley y en el número que permitan los créditos, destinados a estas atenciones.

Art. 7.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones necesarias a fin de dar cumplimiento a este decreto.

**Venta de Casas**

Se venden las casas números 31-33-35 y 37 de la calle Nueva dentro y las 147 y 149 de la Corredera.

Para detalles y precio dirigirse al Procurador Civil y Eclesiástico y Corredor de Comercio Don Jesus Izarra Cuesta Teatró n.º 1 y 2.º Vitoria.

**SOCIEDAD**

**Viajero dis-** Ayer pasó por Vitoria tinguido con dirección a Madrid el marqués de San Felices jefe de la casa de los infantes don Fernando y doña María Teresa, con objeto de acompañar a éstos en su viaje a Munich.

Salio a saludar al ilustre viajero en la estación, nuestro querido amigo don José Manuel Elizagarate.

Los que ayer en el expreso, llegaron viajan a Vitoria, procedentes de la capital de Navarra, nuestro apreciable amigo don Eduardo Moreno, su esposa y bella hija María Luisa, siendo esperados en la estación por las familias de Areante y Garcia (don Eugenio).

Fijarán su residencia en Vitoria, por haber sido destinado el señor Moreno a la administración principal de Correos de esta provincia, como segundo jefe de la misma.

En expresa de esta mañana ha venido a esta el diputado provincial don Manuel Tosantos.

**Bolsa del trabajo**

**Demandas**

Se necesita un oficial tornero para fuera de la capital.

**Interesa utilizar sus servicios**

a los obreros y a los patronos

**Advertencias importantes.**—1.º No se admiten demandas de trabajo sino de afiliados a los Sindicatos obreros.

2.º Las ofertas y demandas se dirigirán, las días laborables, al señor Secretario de la Bolsa, de ocho y media a nueve de la noche, en las oficinas del Centro Sur 5.

**Suscripción**

para atender en cuanto sea posible a los perjuicios causados por el terremoto del día 31 de Mayo último en el Ayuntamiento de Lagrán.

Suma anterior.	354
Don José Leoncio O. de Zárato, Fiscal eclesiástico	35
Total.	389

(Sigue abierta la suscripción)

Con destino a Irún ha salido esta mañana en el expreso el acreditado comerciante de esta plaza don Paulino Nájera.

Ha regresado a Francia en el expreso, después de haber permanecido breves días entre nosotros, el Reverendo Padre Luis Pasco, exdirector de los Marianistas de Vitoria.

Hoy ha regresado a Bilbao, para embarcarse, nuestro querido amigo don Arcadio Echenique.

Nuestro amigo don Rafael Montemayor, ha ido hoy a su casa del pueblito de Zalduido, en el tren correo descendente de las dos y media de la tarde.

En ese tren ha salido para San Sebastián don Benigno Irueta.

A su casa de Bilbao ha regresado la distinguida señorita Catalina de Verdástegui.

En el primer expreso de ayer tarde, regresó de San Sebastián el muy ilustre señor Secretario de Cámara de este obispado nuestro distinguido amigo don Zacarías Zuza.

Ayer marchó por unos días a Bilbao, nuestro estimado, don Saturnino Martínez de Lfauente.

El farmacéutico primero de este Hospital militar don José Ríos, ha regresado de su viaje de novios, con su señora.

Se encuentran entre nosotros, de paso para la playa francesa de San Juan de Luz, donde pasarán el verano, la señora doña Dolores Almaraz, viuda de Tejada, y su hija María.

Esta tarde ha venido de Miranda de Arga don Julián Echenique.

Ha salido para Bilbao nuestro querido amigo don Francisco Nevot.

Hoy saldrá de la villa alavesa de Alegria, para la ciudad francesa de Burdeos, nuestro amigo don Serapio Erausquin, acompañando a sus hijos Francisco y Sabina, que embarcarán allí con rumbo a América, para reunirse con sus hermanos.

**Los que veranean**

Se encuentra entre nosotros con objeto de pasar el verano, nuestro buen amigo el catedrático auxiliar del instituto de Bilbao don Saturnino Apráiz.

Ha vuelto de Bilbao, nuestro joven amigo don Hildebrando Herrero, después de aprobar en aquella Escuela de ingenieros industriales el último curso, con el número uno de su clase, como todos los años.

Ayer llegó de Madrid, nuestro querido amigo don Ramón Alverico.

De Madrid vino ayer don Mateo Tolosana.

En el primer expreso descendente, llegaron ayer a Vitoria, a las cinco de la mañana, procedentes de Madrid, el teniente general don Basilio Augustin y toda su familia.

Hoy, en ese mismo tren, ha venido la respetable señora doña Caridad Salazar, viuda de Vidal-Abarca.

Para veranean en su casa de la calle de Postas, han llegado de Madrid, en el sud-expreso de las siete de esta mañana, la señora doña Francisca Martínez de Robles, viuda de Pedrero, y su hijo don Julián, muy querido amigo nuestro.

A veranean entre nosotros, como otros años, ha llegado hoy con su familia, de su casa de Madrid, en el tren correo de las dos y media de la tarde, don Casimiro Pérez.

**De Pam-** De Pamplona ha regresado, despues de pasar en dicha capital las fiestas de San Fermín, nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Joaquín Bellsola (Belencio).

También han vuelto de Pamplona, despues de presenciar las fiestas de la capital de Navarra, don José Otárola, don Amado Elizagarate, don Isaac Lascaray, don Tiburcio Pradera y señora, don Clemente Arraiz, los hijos de don Modesto Diaz, don Teodoro Olarte, don Miguel Hueto, don Ricardo Medina y don Hermógenes Garayo.

**Nuevo médico.** Hoy ha llegado de Madrid, despues de licenciarse brillantemente en Medicina, nuestro joven paisano y querido amigo don Luis Susaceta, hijo del acreditado y distinguido médico del mismo apellido.

Al mismo tiempo que la bienvenida, le damos la más completa enhorabuena y le deseamos grandes triunfos en su carrera.

**Los que se casan.** El sábado de la presente se casan, mañana, día 16 del actual mes de julio, festividad de Nuestra Señora del Carmen, contraerá matrimonio, en esta ciudad, el joven don Eugenio Garcia, hijo de nuestro amigo el propietario del teatro *Parisiense*, con la bella señorita Asunción Serdán, hija del alcalde de Vitoria.

Que sean muy felices en el estado que van a abrazar.

**Extranjero**

**Los ferroviarios**

Paris.—Continúa la agitación entre los obreros de los ferrocarriles.

El gobierno toma toda clase de medidas para impedir por todos los medios la huelga general con que han amenazado los ferroviarios en el caso de que aquel no ceda a sus pretensiones.

**Por los aires**

Nueva York.—El aviador Brookings ha batido en aeroplano, en el Atlántico el record de la altura.

Despues de haberse subido a 2000 metros descendió haciendo espirales. Por falta de esencia se paró el motor y tardó siete minutos en tocar tierra.

Al llegar al suelo el aviador, cayó desfallecido.

**Las compañías ferroviarias**

Paris.—Parece que las compañías de ferrocarriles comienzan a comprender que más vale emplear la conciliación que la indiferencia con respecto a su personal.

Muchas de ellas, como las del Norte, del Este y de Orleans han recibido a comisiones obreras y empleados de su personal conferenciando con ellos.

El consejo de administración de la red del Norte ha aumentado el sueldo de sus empleados en un cincuenta por ciento.

La del Este ha mejorado también la

**La reunión de anoche.**—Los radicales piden una amplia amnistía.—Telegramas a Madrid.

Conforme se había dicho, anoche se reunieron los presidentes y demás individuos de las respectivas Juntas Directivas de los Centros radicales y Sociedades obreras con objeto de acordar la forma en que habían de dirigirse al Gobierno, solicitando del señor Canalejas una amplia amnistía que correspondía a todos los que tomaron parte en los sucesos de julio.

Se acordó pasar un telegrama al jefe del gobierno en este sentido.

También se transmitieron telegramas a los diputados de la extrema izquierda para que intercedan cerca del gobierno a fin de alcanzar lo que desean.

**La represión**

**La causa de Manresa.—Fin del juicio.**—El fiscal retira la acusación respecto de nueve procesados.—Veredicto de culpabilidad.—Once sentenciados.

Hoy ha terminado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra veinte vecinos de Manresa por su participación en los execrables sucesos de la semana roja.

Despues de practicada la prueba el Fiscal retiró la acusación respecto de 9 procesados y la mantuvo contra los demás.

En sus informes el defensor estuvo brioso.

Retirado el jurado a deliberar dió un veredicto de culpabilidad y en su consecuencia la sentencia del tribunal de derecho fué condenatoria.

Por ella se condena a los 11 procesados a penas que fluctúan entre 10 y 21 años de prisión.

A la última sesión del juicio oral asistió numeroso público.

**BILBAO**

Por teléfono y telegráfo

4 tarde

**Los que fueron a San Sebastián**

Esta noche en el tren de las 8 24 del ferrocarril de la Costa, son esperados, el Gobernador Civil, y la Comisión del Ayuntamiento que fué a San Sebastián a cumplimentar a los Reyes.

**Conducción de cadáveres**

Mañana serán conducidos a esta villa, desde Algorta los cadáveres del Consul y Secretario alemán, que el domingo último se ahogaron en la playa de Algorta.

El cadáver del Consul será conducido a Santander, donde lo embarcarán en un vapor alemán que lo respesdrá en Gena punto donde recibirá sepultura.

Los restos del secretario del consul alemán recibirán sepultura en el cementerio británico de esta villa.

**El tiempo**

Está lloviendo. Esta madrugada se ha desencadenado una fuerte tormenta.

**San Sebastián**

(Por telegráfo y teléfono)

4 40 tarde.

**Las regatas**

A consecuencia del mal tiempo se han suspendido las regatas para balandros de quince metros en que se disputaban la copa del marqués de Cubas el «Hispania» y el «Encarnita».

Pero se han celebrado las de la serie de Souder Klases, con mar bella.

El recorrido era de cuatro millas y media.

Han ganado el «Doriga» de San Sebastián, el «Carmen II» de Santander y el «Lucharca» de Bilbao.

Reunido el jurado ha dado su fallo de la siguiente manera; primer premio el «Doriga» la copa de la Liga Marítima; segundo el «Bocarta» los dos de San Sebastián y el tercero el «Princesa de Asturias» de Bilbao.

Su Majestad el Rey ha presenciado las regatas desde la terraza del Club Náutico.

**El Rey de viaje**

A las once de la mañana ha salido el Rey del Club y acompañado de los señores Caseaga y Liniers ha marchado en automóvil a Biarritz en donde almorzará.

Por la tarde regresará a San Sebastián.

**El paseo de los reyes**

La reina doña Victoria acompañada del príncipe de Asturias ha paseado por la carretera de Pasajes en coche.

**Audiencia**

La reina madre ha recibido en audiencia al Gobernador militar de Vizcaya y a la comisión bilbaína.

Esta comisión será también recibida por don Alfonso a las siete y media de la tarde a su regreso de Biarritz.

**Llegada**

Ha llegado el embajador del Uruguay.

**El tiempo**

Ha estado lloviendo por la mañana a ratos.

Por la tarde ha despejado y con tendencia a buen tiempo.

**Ultima hora**

(Por telegráfo y teléfono)

5 30 t.

**Consejo de ministros**

La celebración del consejo de ministros de esta mañana, está siendo objeto de sabrosos comentarios.

Todos se extrañan de la manera como se ha celebrado esta reunión ministerial.

Se dice que este consejo es como los que se celebran en vísperas de crisis.

**La boda de don Jaime**

Se asegura que el día que se cumple el aniversario del fallecimiento de don Carlos se dará la noticia de la boda de don Jaime con una sobrina del emperador de Alemania.

El Czar de Rusia se ha ofrecido a actuar de padrino en dicha boda.

**El «Universo»**

El «Universo» se ocupa en su artículo de fondo de la política que sigue el actual Gobierno.

Dice que Canalejas sigue una política funesta para la religión y favorable para los revolucionarios.

Afirma que ofrece respetar a los obispos y luego dá órdenes en contra de las congregaciones religiosas para satisfacer los deseos de los republicanos.

Termina diciendo que no sería extraño que estallara la guerra civil.

**De Roma**

Un periódico de Roma asegura que el Gobierno español no ha consultado con Roma para leer el proyecto llamado de ley del candado.

Protesta de la conducta observada y censura al Gobierno.

**Lo del azucar**

De Zaragoza dicen que reina allí gran excitación con motivo del nuevo impuesto sobre el azucar y que la prensa aconseja a todos los organismos económicos a que expongan su opinión en la información abierta.

**Accidente desgraciado**

De Valencia dicen que realizando ejercicios de tiro el regimiento de Talavera el maestro armero tomó un fusil que no regia disparándose en aquel momento. La bala fué a dar al sargento Serafin Vadillo muriendo en el acto.

**Nuestro servicio de la tarde**

Conferencias telefónicas y telegráficas

**MADRID**

(Por teléfono y telegráfo)

3 30 tarde.

**La mañana política**

**Consejo de ministros**

**Canalejas y los periodistas**

Esta mañana, apesar de no estar anunciado, se ha celebrado consejo de ministros en la presidencia.

Por este motivo no hemos podido los periodistas conversar con los ministros a la entrada.

Cuando nos hemos enterado de que se encontraban reunidos en consejo aedimos a la presidencia.

El consejo fué muy laborioso y terminó a la una y veinte de la tarde.

Los primeros en salir de la presidencia fueron los señores Canalejas y Merino.

Ambos fueron abordados por los representantes de la prensa.

Manifestaron que el consejo había sido de larga duración porque habían tratado muchos asuntos.

En primer lugar, dijo el presidente, hemos cambiado impresiones acerca de los debates parlamentarios.

También hemos hablado de política general.

Fué interrogado el presidente para que concretase sus declaraciones pero se hizo el desentendido.

Según nos ha dicho el jefe del Gobierno esta tarde saldrá para Barcelona el ministro de Fomento señor Ballebetón, con objeto de estudiar varios asuntos referentes a aguas.

Este llevó al Consejo expedientes de trámite.

Burrell nos dijo que había dado cuenta a sus compañeros de Consejo de sus propósitos de construir nuevas Escuelas.

Añadió, refiriéndose a los debates parlamentarios, que los integristas tienen el propósito de intervenir en el debate político para hablar de la situación de los curas párrocos.

Parece que en el consejo de hoy se ha acordado que permanezcan abiertas las Cortes todo el tiempo que se estime necesario para discutir con amplitud los asuntos puestos sobre el tapete.

Otro acuerdo del consejo ha sido referente a que mañana salga para la capital de Guipúzcoa el ministro de Estado señor García Prieto, con objeto de inaugurar la jornada.

También hemos hablado los periodistas, acerca del consejo de hoy, con el ministro de Hacienda señor Cobian.

Se ha mostrado poco expresivo, pero nos dijo que él había llevado al Consejo varios créditos extraordinarios entre otros asuntos de menor importancia.

No dijo a qué se referían aquellos créditos.

A pesar de la reserva en que se han encerrado los ministros, concédese gran importancia a la reunión de hoy.

Es indudable que en el Consejo se han adoptado acuerdos de interés respecto a la campaña parlamentaria.

También se ha dicho que se ocuparán los consejeros de los expositores en proyecto, con motivo de la invitación que envió al gobierno el comité ejecutivo de la exposición de Bruselas.

Se acordó sobre este punto que España envíe su representación a Bélgica en septiembre y octubre.

También enviará representantes a las exposiciones de Méjico y Chile.

**La reunión de anoche.**—Los radicales piden una amplia amnistía.—Telegramas a Madrid.

Conforme se había dicho, anoche se reunieron los presidentes y demás individuos de las respectivas Juntas Directivas de los Centros radicales y Sociedades obreras con objeto de acordar la forma en que habían de dirigirse al Gobierno, solicitando del señor Canalejas una amplia amnistía que correspondía a todos los que tomaron parte en los sucesos de julio.

Se acordó pasar un telegrama al jefe del gobierno en este sentido.

También se transmitieron telegramas a los diputados de la extrema izquierda para que intercedan cerca del gobierno a fin de alcanzar lo que desean.

**La represión**

**La causa de Manresa.—Fin del juicio.**—El fiscal retira la acusación respecto de nueve procesados.—Veredicto de culpabilidad.—Once sentenciados.

Hoy ha terminado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra veinte vecinos de Manresa por su participación en los execrables sucesos de la semana roja.

Despues de practicada la prueba el Fiscal retiró la acusación respecto de 9 procesados y la mantuvo contra los demás.

En sus informes el defensor estuvo brioso.

Retirado el jurado a deliberar dió un veredicto de culpabilidad y en su consecuencia la sentencia del tribunal de derecho fué condenatoria.

Por ella se condena a los 11 procesados a penas que fluctúan entre 10 y 21 años de prisión.

A la última sesión del juicio oral asistió numeroso público.

**BILBAO**

Por teléfono y telegráfo

4 tarde

**Los que fueron a San Sebastián**

Esta noche en el tren de las 8 24 del ferrocarril de la Costa, son esperados, el Gobernador Civil, y la Comisión del Ayuntamiento que fué a San Sebastián a cumplimentar a los Reyes.

**Conducción de cadáveres**

Mañana serán conducidos a esta villa, desde Algorta los cadáveres del Consul y Secretario alemán, que el domingo último se ahogaron en la playa de Algorta.

El cadáver del Consul será conducido a Santander, donde lo embarcarán en un vapor alemán que lo respesdrá en Gena punto donde recibirá sepultura.

Los restos del secretario del consul alemán recibirán sepultura en el cementerio británico de esta villa.

**El tiempo**

Está lloviendo. Esta madrugada se ha desencadenado una fuerte tormenta.

**San Sebastián**

(Por telegráfo y teléfono)

4 40 tarde.

**Las regatas**

A consecuencia del mal tiempo se han suspendido las regatas para balandros de quince metros en que se disputaban la copa del marqués de Cubas el «Hispania» y el «Encarnita».

Pero se han celebrado las de la serie de Souder Klases, con mar bella.

El recorrido era de cuatro millas y media.

Han ganado el «Doriga» de San Sebastián, el «Carmen II» de Santander y el «Lucharca» de Bilbao.

Reunido el jurado ha dado su fallo de la siguiente manera; primer premio el «Doriga» la copa de la Liga Marítima; segundo el «Bocarta» los dos de San Sebastián y el tercero el «Princesa de Asturias» de Bilbao.

Su Majestad el Rey ha presenciado las regatas desde la terraza del Club Náutico.

**El Rey de viaje**

A las once de la mañana ha salido el Rey del Club y acompañado de los señores Caseaga y Liniers ha marchado en automóvil a Biarritz en donde almorzará.

Por la tarde regresará a San Sebastián.

**El paseo de los reyes**

La reina doña Victoria acompañada del príncipe de Asturias ha paseado por la carretera de Pasajes en coche.

**Audiencia**

La reina madre ha recibido en audiencia al Gobernador militar de Vizcaya y a la comisión bilbaína.

Esta comisión será también recibida por don Alfonso a las siete y media de la tarde a su regreso de Biarritz.

**Llegada**

Ha llegado el embajador del Uruguay.

**El tiempo**

Ha estado lloviendo por la mañana a ratos.

Por la tarde ha despejado y con tendencia a buen tiempo.

**Ultima hora**

(Por telegráfo y teléfono)

5 30 t.

**Consejo de ministros**

La celebración del consejo de ministros de esta mañana, está siendo objeto de sabrosos comentarios.

Todos se extrañan de la manera como se ha celebrado esta reunión ministerial.

Se dice que este consejo es como los que se celebran en vísperas de crisis.

**La boda de don Jaime**

Se asegura que el día que se cumple el aniversario del fallecimiento de don Carlos se dará la noticia de la boda de don Jaime con una sobrina del emperador de Alemania.

El Czar de Rusia se ha ofrecido a actuar de padrino en dicha boda.

**El «Universo»**

El «Universo» se ocupa en su artículo de fondo de la política que sigue el actual Gobierno.

Dice que Canalejas sigue una política funesta para la religión y favorable para los revolucionarios.

Afirma que ofrece respetar a los obispos y luego dá órdenes en contra de las congregaciones religiosas para satisfacer los deseos de los republicanos.

Termina diciendo que no sería extraño que estallara la guerra civil.

**De Roma**

Un periódico de Roma asegura que el Gobierno español no ha consultado con Roma para leer el proyecto llamado de ley del candado.

Protesta de la conducta observada y censura al Gobierno.

**Lo del azucar**

De Zaragoza dicen que reina allí gran excitación con motivo del nuevo impuesto sobre el azucar y que la prensa aconseja a todos los organismos económicos a que expongan su opinión en la información abierta.

**Accidente desgraciado**

De Valencia dicen que realizando ejercicios de tiro el regimiento de Talavera el maestro armero tomó un fusil que no regia disparándose en aquel momento. La bala fué a dar al sargento Serafin Vadillo muriendo en el acto.

**Cotizaciones de hoy**

Bilbao	
Ayuntamiento Bilbao 94'25	
Resinerías 87'50	
Explosivos 320	
La Vizcaya 105'50	
Madrid	
Interior 4 por 100	84'50
Amortizable 5 por 100	101'55
Idem 4 por 100	98'15
Acciones Banco España	458'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	369'00
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes	62'00
Idem, idem, ordinarias	19'00
Acciones Banco Español Río de la Plata	554'00
Banco Centro de Méjico	518'00
Cambio sobre París cheque	7'35
Idem sobre Londres cheque	27'04
Obligaciones Azucarera	00'00

**Interesante a las señoras**

Se hace traspaso y liquidación, por no poderlo atender su dueña del antiguo y acreditado comercio de Mercería y Modas sito en la calle de la Estación 24, de la señora Viuda de Valle.

Se enseña a hacer la limpieza, teñido y rizado de plumas y boas.

8-4

**PILDORAS SALUTIFERAS DE ARAMUBU**

LAXANTES, ANTIBILIOSAS Y ESTOMACALES

Únicas reguladoras de las funciones digestivas.

Estación 2—VITORIA

**Nuestro servicio de la tarde**

Conferencias telefónicas y telegráficas

**SAN SEBASTIÁN**

(Por telegráfo y teléfono)

4 40 tarde.

**Las regatas**

A consecuencia del mal tiempo se han suspendido las regatas para balandros de quince metros en que se disputaban la copa del marqués de Cubas el «Hispania» y el «Encarnita».

Pero se han celebrado las de la serie de Souder Klases, con mar bella.

El recorrido era de cuatro millas y media.

Han ganado el «Doriga» de San Sebastián, el «Carmen II» de Santander y el «Lucharca» de Bilbao.

Reunido el jurado ha dado su fallo de la siguiente manera; primer premio el «Doriga» la copa de la Liga Marítima; segundo el «Bocarta» los dos de San Sebastián y el tercero el «Princesa de Asturias» de Bilbao.

Su Majestad el Rey ha presenciado las regatas desde la terraza del Club Náutico.

**El Rey de viaje**

A las once de la mañana ha salido el Rey del Club y acompañado de los señores Caseaga y Liniers ha marchado en automóvil a Biarritz en donde almorzará.

Por la tarde regresará a San Sebastián.

**El paseo de los reyes**

La reina doña Victoria acompañada del príncipe de Asturias ha paseado por la carretera de Pasajes en coche.

**Audiencia**

La reina madre ha recibido en audiencia al Gobernador militar de Vizcaya y a la comisión bilbaína.

Esta comisión será también recibida por don Alfonso a las siete y media de la tarde a su regreso de Biarritz.

**Llegada**

Ha llegado el embajador del Uruguay.

**El tiempo**

Ha estado lloviendo por la mañana a ratos.

Por la tarde ha despejado y con tendencia a buen tiempo.

**Ultima hora**

(Por telegráfo y teléfono)

5 30 t.

**Consejo de ministros**

La celebración del consejo de ministros de esta mañana, está siendo objeto de sabrosos comentarios.

Todos se extrañan de la manera como se ha celebrado esta reunión ministerial.

Se dice que este consejo es como los que se celebran en vísperas de crisis.

**La boda de don Jaime**

Se asegura que el día que se cumple el aniversario del fallecimiento de don Carlos se dará la noticia de la boda de don Jaime con una sobrina del emperador de Alemania.

El Czar de Rusia se ha ofrecido a actuar de padrino en dicha boda.

**El «Universo»**

El «Universo» se ocupa en su artículo de fondo de la política que sigue el actual Gobierno.

Dice que Canalejas sigue una política funesta para la religión y favorable para los revolucionarios.

Afirma que ofrece respetar a los obispos y luego dá órdenes en contra de las congregaciones religiosas para satisfacer los deseos de los republicanos.

Termina diciendo que no sería extraño que estallara la guerra civil.

**De Roma**

Un periódico de Roma asegura que el Gobierno español no ha consultado con Roma para leer el proyecto llamado de ley del candado.

Protesta de la conducta observada y censura al Gobierno.

**Lo del azucar**

De Zaragoza dicen que reina allí gran excitación con motivo del nuevo impuesto sobre el azucar y que la prensa aconseja a todos los organismos económicos a que expongan su opinión en la información abierta.

**Accidente desgraciado**

De Valencia dicen que realizando ejercicios de tiro el regimiento de Talavera el maestro armero tomó un fusil que no regia disparándose en aquel momento. La bala fué a dar al sargento Serafin Vadillo muriendo en el acto.

**La reunión de anoche.**—Los radicales piden una amplia amnistía.—Telegramas a Madrid.

Conforme se había dicho, anoche se reunieron los presidentes y demás individuos de las respectivas Juntas Directivas de los Centros radicales y Sociedades obreras con objeto de acordar la forma en que habían de dirigirse al Gobierno, solicitando del señor Canalejas una amplia amnistía que correspondía a todos los que tomaron parte en los sucesos de julio.

Se acordó pasar un telegrama al jefe del gobierno en este sentido.

También se transmitieron telegramas a los diputados de la extrema izquierda para que intercedan cerca del gobierno a fin de alcanzar lo que desean.

**La represión**

**La causa de Manresa.—Fin del juicio.**—El fiscal retira la acusación respecto de nueve procesados.—Veredicto de culpabilidad.—Once sentenciados.

Hoy ha terminado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra veinte vecinos de Manresa por su participación en los execrables sucesos de la semana roja.

Despues de practicada la prueba el Fiscal retiró la acusación respecto de 9 procesados y la mantuvo contra los demás.

En sus informes el defensor estuvo brioso.

Retirado el jurado a deliberar dió un veredicto de culpabilidad y en su consecuencia la sentencia del tribunal de derecho fué condenatoria.

Por ella se condena a los 11 procesados a penas que fluctúan entre 10 y 21 años de prisión.

A la última sesión del juicio oral asistió numeroso público.

**BILBAO**

Por teléfono y telegráfo

4 tarde

**Los que fueron a San Sebastián**

Esta noche en el tren de las 8 24 del ferrocarril de la Costa, son esperados, el Gobernador Civil, y la Comisión del Ayuntamiento que fué a San Sebastián a cumplimentar a los Reyes.

**Conducción de cadáveres**

Mañana serán conducidos a esta villa, desde Algorta los cadáveres del Consul y Secretario alemán, que el domingo último se ahogaron en la playa de Algorta.

El cadáver del Consul será conducido a Santander, donde lo embarcarán en un vapor alemán que lo respesdrá en Gena punto donde recibirá sepultura.

Los restos del secretario del consul alemán recibirán sepultura en el cementerio británico de esta villa.

**El tiempo**

Está lloviendo. Esta madrugada se ha desencadenado una fuerte tormenta.

**San Sebastián**

(Por telegráfo y teléfono)

4 40 tarde.

**Las regatas**

A consecuencia del mal tiempo se han suspendido las regatas para balandros de quince metros en que se disputaban la copa del marqués de Cubas el «Hispania» y el «Encarnita».

Pero se han celebrado las de la serie de Souder Klases, con mar bella.

El recorrido era de cuatro millas y media.

Han ganado el «Doriga» de San Sebastián, el «Carmen II» de Santander y el «Lucharca» de Bilbao.

Reunido el jurado ha dado su fallo de la siguiente manera; primer premio el «Doriga» la copa de la Liga Marítima; segundo el «Bocarta» los dos de San Sebastián y el tercero el «Princesa de Asturias» de Bilbao.

Su Majestad el Rey ha presenciado las regatas desde la terraza del Club Náutico.

**El Rey de viaje**

A las once de la mañana ha salido el Rey del Club y acompañado de los señores Caseaga y Liniers ha marchado en automóvil a Biarritz en donde almorzará.

Por la tarde regresará a San Sebastián.

**El paseo de los reyes**

La reina doña Victoria acompañada del príncipe de Asturias ha paseado por la carretera de Pasajes en coche.

**Audiencia**

La reina madre ha recibido en audiencia al Gobernador militar de Vizcaya y a la comisión bilbaína.

Esta comisión será también recibida por don Alfonso a las siete y media de la tarde a su regreso de Biarritz.

**Llegada**

Ha llegado el embajador del Uruguay.

**El tiempo**

Ha estado lloviendo por la mañana a ratos.

Por la tarde ha despejado y con tendencia a buen tiempo.

**Ultima hora**

(Por telegráfo y teléfono)

5 30 t.

**Consejo de ministros**

La celebración del consejo de ministros de esta mañana, está siendo objeto de sabrosos comentarios.

Todos se extrañan de la manera como se ha celebrado esta reunión ministerial.

Se dice que este consejo es como los que se celebran en vísperas de crisis.

**La boda de don Jaime**

Se asegura que el día que se cumple el aniversario del fallecimiento de don Carlos se dará la noticia de la boda de don Jaime con una sobrina del emperador de Alemania.

El Czar de Rusia se ha ofrecido a actuar de padrino en dicha boda.

**El «Universo»**

El «Universo» se ocupa en su artículo de fondo de la política que sigue el actual Gobierno.

Dice que Canalejas sigue una política funesta para la religión y favorable para los revolucionarios.

Afirma que ofrece respetar a los obispos y luego dá órdenes en contra de las congregaciones religiosas para satisfacer los deseos de los republicanos.

Termina diciendo que no sería extraño que estallara la guerra civil.

**De Roma**

Un periódico de Roma asegura que el Gobierno español no ha consultado con Roma para leer el proyecto llamado de ley del candado.

Protesta de la conducta observada y censura al Gobierno.

**Lo del azucar**

De Zaragoza dicen que reina allí gran excitación con motivo del nuevo impuesto sobre el azucar y que la prensa aconseja a todos los organismos económicos a que expongan su opinión en la información abierta.

**Accidente desgraciado**

De Valencia dicen que realizando ejercicios de tiro el regimiento de Talavera el maestro armero tomó un fusil que no regia disparándose en aquel momento. La bala fué a dar al sargento Serafin Vadillo muriendo en el acto.

**Cotizaciones de hoy**

Bilbao	
Ayuntamiento Bilbao 94'25	
Resinerías 87'50	
Explosivos 320	
La Vizcaya 105'50	</

Sen tan baratos y muchísimo mas finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo mas baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, resta rants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

LATIN Y FRANCES Repaso de estas asignaturas para los alumnos del Instituto y del Seminario con explicación del Catecismo de San Pio V. PLAZA DE LA PROVINCIA 11, 3.ª DERECHA

SE VENDE un aparato de nogal. Se puede ver en el primer piso de la casa número 28 de la calle del Prado.

Taquigrafía Se dan lecciones de Taquigrafía, a precio y horas convencionales. Cercas Altsa 5 entresuelo izquierda. 6-5 a

Se arrienda Una huerta, en el Portal de Ali, número 14. Informar en la misma

Venta Se venden dos casas ó una sola con veinticinco fanegas de tierra en el pueblo de Iarduya, Aspárrena, Araya. Darán razón en Vitoria calle de Monseñor Cadena y Eleta número 5 y en Iarduya Félix San Román. 73 | 8-1

Retuerto y Rodríguez Oculista del Hospicio y Asilo de las Nieves CONSULTA DE 11 y 1 y DE 3 a 4 POSTAS 12-2.º

Bicicletas Wanderer Y MOTOCICLETAS



Las mejor marca alemana, provista de documento de garantía de perfecta construcción.

Desde 225 Pesetas con todos los adelantos conocidos, llantas niqueladas, doble freno a ambas llantas, rueda libre y neumáticos calidad extra. Pagos al contado y a PLAZOS de 4 PESETAS SEMANALES.

CASA de ATAURI Plaza de la Virgen Blanca 2.—VITORIA Traspaso Por la mucha edad de sus dueños para poder atender se traspasa en buenas condiciones el comercio de bisutería, quincalla, servicios de mesa objetos para regalos etc, de Placido Osega, Plaza Nueva n.º 28. 8-5

Geometría práctica (Cuadros geométricos en colores).—Indispensable en escuelas y talleres. En papel 1 peseta. En cartulina couché para colgar 1'50. Pedidos, Prieto, Mayor, 27.—IRUN.

Se ofrece para cuidado de vacas de leche un joven de 21 años. Para informe imprenta de HERALDO ALAVÉS

Para temporada Se alquila una habitación amueblada con vistas a los collados, y en sitio céntrico informarán en esta administración.

Camisería de Aresti Sombreros de paja últimos modelos, 5, 7 y 9 pesetas. Jipis legítimos 20, 30 y 50 pesetas. Novedades para caballero, corbatas, guantes, bastones gorras. Especialidad en camisas a la medida de 6 pesetas en adelante.

Invento maravilloso En la tienda de Ultramarinos de los señores Hijos de Ezquerria (antiguo Económico), se acaba de recibir un tostador para café único en esta localidad del sistema más moderno conocido, con el que se efectúa la operación de tostar en cuatro minutos y a presencia del comprador que lo desea.

Horas de advertir, que el café recién tostado es más sabroso, porque conserva todo su aroma, que éste desaparece cuanto más tiempo lleva tostado y que con los tostadores antiguos indudablemente hay que preparar dicho café para varios días, por lo costoso y molesto que resulta practicar esta operación que se invierte una hora en cada tostada.

Ahora bien, una vez que esta casa ha hecho el sacrificio de adquirir el tostador de referencia, se propone servir al público los cafés más selectos conocidos y a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Moka crudo, Carsoelilo, Fuerto Rico, Azúcar blanca, etc.

Se necesitan Pintores y Carpinteros en la fábrica de vagones de Beasain (Gulpizcoa). Dirigirse al señor Administrador de la misma, siendo inútil hacerlo sin enviar certificados. 8-2

BRONCERÍA DE ARTE DE Pedro Maria Lage Sucesor de José Polo Martin Fundiciones y construcciones metálicas de arte para la arquitectura, y decorado efectos militares, dorado plateado, niquelado, pulimento y todo lo concerniente al ramo de broncea.

Especialidad en trabajos de arte para regalos. SANTA MARIA Y VITORIA. Se necesitan aprendices.

A la República Argentina SE VA ANGEL EL SALDISTA pero antes de marchar quiere liquidar todas las existencias de la tienda y además: 20.000 pares de botas para caballero y señora y otros. 30.000 pares de calzado de lona todo a precios tirados. Aprovechare pronto de la baratura vordad. También se traspasa este comercio. General Alava, 9.—No confundirse

Se vende Procedentes de la reforma de una casa varias puertas ciegas y vidreras de habitaciones, bastidores de miradores, y puertas de calle de roble todo en buen estado. Para informes en HERALDO ALAVÉS.

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten las depósitos de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual. Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.



Anticatarra! Alzuru 3 Pesetas frasco Jarabe de Terpina y Benzoato de Sosa preparado por D. ANTONIO ALZURU FARMACÉUTICO Premiado en la Exposición de Logroño Curación pronta y segura de los catarros bronco-pulmonares. No hay catarro por rebelde ó crónico que sen, que resista á este tratamiento. Sus efectos benéficos se notan desde la 1.ª cucharada. Curación completa á los tres dias. Quien una vez lo prueba, no quiere ningún otro anticatarra! ni regalado. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS Principales operaciones Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán el 4 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Boletas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de Bonos, libras y marcos á los mejores precios. Desueros, giros y negociaciones de Letras. Fréstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales á industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

COMPANIA FRANCO-ESPAÑOLA MONDIA.—Irún Compra, conserva por el vacío y vende leche natural, pura Acciones de 100 pesetas Suscripción en el BANCO DE VITORIA

Oficinas y aprendizas de modista Se necesita. En HERALDO ALAVÉS informarán. 8-8

Se necesita

un oficial en la sastrería de Música. A los señores anunciantes Conviene anunciar en la fachada de Parisiana? Si, porque además de ser anuncio productivo por estar colocado en lugar céntrico de la población, es permanente y sobre todo resulta al anunciante completamente gratis por medio de una combinación que ofrece la Empresa de Parisiana. 5 A Florida 36, duplicado principal

PAR A ALQUILAR TALLER Y HABITACIONES Florida 27 (junto al Circo). El taller y fundición de metales que ocupó el señor Gáinzarain, así como los pisos 1.º y 3.º. Francia 45. Piso bajo con cuadra y 2.º derecha. Ambos con agua. Ortiz de Zarate 7. Tienda con habitación, con agua. Herreria 72. Piso 2.º y 3.º con agua. Correria 16. Piso 2.º con agua. Daran razon Correria 1 comercio. 8-7

Fábrica de Mesas de Billar y todos sus accesorios de ROBERTO LAORGA Billares de precisión desde 500 pesetas, para familias y niños desde 275. Se reforman los mismos dentro y fuera de la población. Casa fundada en Madrid en 1840. Hoy Florida 7 Vitoria

Herrería y Ferreteria de Leandro Pérez (Socio industrial de la disuelta Sociedad «Azúa y Pérez») Tiene el honor de participar al público en general que ha abierto su taller montado con todos los adelantos modernos en la calle Oriente núm. 3 donde se servirá con esmero prontitud y economía todo lo concerniente á dichos ramos. 31 JI.

Para la temporada de verano y en sitio céntrico de la población se alquila una habitación amueblada. Informes en esta administración. Traspaso Un establecimiento en buenas condiciones sito céntrico por no poder atender sus dueños. Informarán en esta Administración.

Se venden dos Sillerías Calle Portal del Rey n.º 2 2.º piso.

Automóviles Venta de automóviles de las mejores marcas nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pídanse catálogos y condiciones ELORRIO, LONDARIZ, ESPADA Y COMP. «Garage Victoria»

Inmenso, colosal surtido en BISUTERIA de oro chapeado EXCESIVAMENTE BARATA

Advertisement for Chocolate de la Trapa. Includes logo with a cross and text: 'CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses -VULGO- TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARDO.' Includes a table of prices for different brands.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. (Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrazo, 30, MADRID. Se remite por correo tal cual se quiere la vida.

Salchicheria y Ultramarinos DE JUAN ESTIVARIZ SUCESOR DE VICENTE GARCIA En esta casa se acaba de recibir vinos finos de uva vinos Jerez y de Malagá y Jerez para enfermos y licorosos finos. Especialidad de la casa: Vino Rioja Langue embotellado, 0'60 la botella sin casco. Ron viejo de Cuba, recomendado para tomar café. También se han recibido géneros de ultramarino y fiambrés de todas clases. De venta los productos Maggi. POSTAS N.º 12 TELÉFONO N.º 36

MALA REAL INGLESA

Próximas salidas de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el día 1 de Agosto el vapor correo PARDO Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª por vapores de gran porte, lujo y marcha. Dos salidas semanales para New-York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc. para 1.ª y 2.ª clase.

Importante.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente, con lo que evitan las molestias del viaje á Burdeos así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes. Para más informes dirigirse al agente consignatario Carlos de Maruri—Estación 8, 1.ª BILBAO Y para informe sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á un representante DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 2 VITORIA

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE VITRERIA

Advertisement for glass ornaments. Includes a logo with a crown and text: 'Ornamentos, Vidrieras, Metalas Calle Ansoa, 1, Bilbao Precios desde 1.020 Teléfono n.º 1.020 Hijos de M. Garin 8-2 BILBAO'

ACADEMIAS MILITARES Preparación completa para las mismas á cargo de los Profesores: Sres. San Miguel, Cañedo-Argüelles, Gortazar y Molas, Oficiales de Artillería y Geveños, Capitán de Caballería. Empezará el curso en 1.º de Agosto.—Se admiten internos.—Informes y reglamentos: Don Francisco San Miguel, SAN ANTONIO 24, VITORIA.

Baños sulfurosos de Grávalos (Logroño)

Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Septiembre Los mejores en España para el tratamiento del Herpetismo, Escrofulismo y toda clase de enfermedades de la Piel. Los servicios balnearios y de Fonda están dotados con arreglo á los últimos adelantos y á la altura que requieren las exigencias modernas. Viaje á la Estación de Alfaro (Línea de Castellón á Bilbao) en donde hay coche diario que espera á los trenes de la mañana para llegar á media día al Bañerío. Para más detalles y pedidos de agua embotellada y habitaciones dirigirse á Mayoral Hermanos, General Zurbano, 3, Logroño, y durante la temporada en Grávalos. 30-8

Casa Pérez Gran Almacén de Música y toda clase de Instrumentos

Pianos Erard, Gaveau, Maurell, Rivalta y Güarro Hermanos. Pianolas THE EOLIAN (las más perfeccionadas hasta el día). Gran colección de Rollos: Discos para Gramófonos. REPRESENTANTE EXCLUSIVO de la «Casa Dotesio», la mejor surtida y la más económica de todas las casas Editoriales. REPRESENTANTE EXCLUSIVO (en Alava) de la acreditadísima marca de pianos ORTIZ Y CUSO ALQUILER DE PIANOS. 32, Plaza Nueva, 32 VITORIA

SIFON «PRANA», SPARKLETS

Advertisement for Sifon Prana Sparklets. Includes an image of a siphon and text: 'COMPRE V. UNO Y TENDRA UNA FABRICA DE REFRESCOS Y TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS EN SU PROPIA CASA POR SU PUREZA É HIGIENE LOS MÉDICOS LO RECOMIENDAN EN TODO EL MUNDO, DEBIENDO TODA SEÑORA CUIDADOSA DE LOS INTERESES DE SU HOGAR ADQUIRIR UN SIFON SPARKLETS Ptas. . . . 6'75 CAPSULAS 12 SIFONES Ptas. . . 1'60 PÍDASE EN FERRETERÍAS, BARBERS, FARMACIAS, ETC. REPRESENTANTE J. M. CASALS, BALMORON 51, BARCELONA Véndese en VITORIA, Ferreteria León Marañón, Plaza Nueva'

Advertisement for Baños de Arnedillo. Includes text: 'Baños de Arnedillo Aguas clorurado sódicas bromuradas notablemente radio-activas. Temperatura constante 52º 50º Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa. Las aguas de ARNEDILLO son las mejores para curar el reumatismo en todas sus formas y localizaciones, gota, ciática, artritis, escrofulismo, lumbaciones, contracciones musculares, anquilosis, fracturas mal consolidadas y heridas por armas de fuego abiertas ó mal cicatrizadas, y en general en las de todo traumatismo importante. Los baños, se emplean con gran éxito, en aplicaciones locales, y las estufas no tienen rival en parte alguna. Del exámen comparativo de la mineralización, de los más importantes establecimientos termales, resulta que Archeda tiene en un litro de agua gr. 3 530; Dax 1.094; Alhama de Aragón 0.741; Fitero, menos de 1 gramo; Montemayor 0 237 y ARNEDILLO 7.835. El viaje se hace á la Estación de Calahorra.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Bañerío. 50-23 Médico Director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo'

Advertisement for Singer sewing machines. Includes an image of a woman sewing and text: 'LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido reconocida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. ESTABLECIMIENTO EN VITORIA 12, ESTACION, 12'

Hospital Militar de Vitoria

El día 12 de Agosto próximo y hora de las once, tendrá lugar en la Dirección de este Establecimiento una primera subasta local para contratar el suministro de los artículos anotados á continuación, necesarios en el mismo durante un año y dos meses más, si así conviniere á los intereses del Estado: los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en dicha oficina todos los días laborables de nueve á doce y de quince á diez y siete. Los artículos objeto de la subasta, precios límites y depósitos provisionales, son los siguientes.

Table with 4 columns: ARTÍCULOS, UNIDAD, Precio límite, Depósito provis. Includes items like Carbón de cok, Idem vegetal, Leña, Carne de vaca, etc.

Vitoria 6 de Julio de 1910.—El Director accidental, Salvador Sanchez. 3-3

Advertisement for Chocolates Joaquín Orús. Includes text: 'Los mejores del mundo Chocolates Joaquín Orús ZARAGOZA Marca Escudo Virgen del Carmen Esmerada elaboración. Se garantiza su pureza. La casa de más producción y venta.— Depósito general exclusivo, Sucesoras de Viuda Vicente Pérez.—POSTAS 20.—VITORIA 8-3'

Advertisement for L'Union insurance company. Includes text: 'L' UNION Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios FUNDADA EN 1828 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908 Capital social. . . . . Francos 10.000.000 Reservas según balance de 1908. . . . . 16.000.000 Primas á recibir. . . . . 110.000.000 Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908. Francos 137.421.460 Primas cobradas durante el año de 1908. . . . . 29.317.109'26 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 25.825.152.281'00 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía; 363 millones de Francos. Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbeogoza Buenos Aires 14-1.ª izquierda BILBAO Dirigirse en Vitoria á don Serafin de Larrea, Fueros 11-2.º'

# Jarabe Pectoral Arellano

**A base de bromoformo y heroína**  
 Maravilloso y supremo remedio para combatir toda clase de Tos por rebelde que sea, catarros, bronquitis, asma, etc. Los médicos lo recetan, los pacientes lo buscan, y cada día se extiende más la fama de sus bienhechores efectos.  
**FRASCO, 2 PESETAS**  
**Farmacia de Arellano, San Francisco 2**

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1840

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
 CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
 TÉS, TAPIOCAS

**Papel de periódicos**  
 Se vende una partida de 50 arrobas en 125 pesetas.  
 Arrobas sueltas a 3 pesetas.  
 Por partidas de 10 arrobas en adelante a 10 reales arroba.

## La piel---La sangre



**Antes de la curación**  
 Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:  
 Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos taríndicos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

**Después de 15 días de tratamiento**  
 Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localizó el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio de tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.  
 (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).  
 Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor  
**L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado).—San Sebastián.  
 En Vitoria don Ricardo Buena, droguería, calle Prado, número 2.  
 Don Gabriel Buena, droguería, Estación, número 2.  
 En Logroño: Señora Vinda é hijos, de Patricio Gómez calle de San Blas 19.

**DIONISIO PRECIADO-Salvatierra-(A'ava)**  
 Gran fábrica de barnices para todos los usos que se pidan  
**Secante líquido marca EUSKALDUNA**

Barnices para libros encuadernados, mapas y cuadros al óleo, acuarelas, etc.  
 Barnices para toda clase de muebles de ebanistería en brillantes mates y sobremates.  
 Barnices para toda clase de herramientas y canas de hierro, cangrejo y azules.  
 Barnices para todos los usos de los pintores y Secantes Líquidos, energéticos y económicos.  
 Barnices aislantes para motores y toda clase de aparatos eléctricos.  
 Barnices para cestas y toda clase de objetos de mimbre.  
 Barnices para toda clase de juguetería.  
 Barnices y pinturas para toda clase de maquinaria agrícola.  
 Barnices para aplicación de las purpúras en oro y aluminio.  
 Betún ó Mastix para vidrieros.

Pidanse precios y condiciones sobre clase y cantidad que se desee

**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
 Servicio á Cuba y México  
 por los magníficos vapores extra-rápidos

**LA CHAMAGNE**  
 55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

**LA NAVARRA**  
 148 metros de largo-8.863 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Oronua el 28.  
 Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de los hélices.

**GUADELOUPE Y PEROU**  
 137 metros de largo, 9560 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.  
 Salidas todos los meses, de Santander el día 27.

**AGENCIAS DE LA COMPANIA**  
 SANTANDER, SRES. VIAL HILJOS, Muelle 32-Madrid, don Francisco Setuain Zurbarán, 10 y Compañía Internacional de Vagones-Omas, Palacio de la Equitativa-Oronua, don Nicandro Fariña Barcelona, Sres. B. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao Sres. Alfredo Hernandez y Cia. 2, Campa de Albia-Eto.

Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entrepuente, diríjase en VITORIA á  
**DON VICENTE LARRAMENDI.—Estación 2**

**PLATAMENESES**  
 Variado surtido para iglesias y oratorios.  
**ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES.**  
 Vasos y cubiertos de reglamento para colegiales  
 SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y VAPORES.  
 GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

Cubiertos PLATA MENESES Garantizados  
 Arreglo, platos, y dorado de objetos usados  
 Despacho de fábrica: Eibeharrieta, 7, Bilbao.—Teléfono 397

Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados 7228 s.  
 Depósito en Vitoria, José Arámburu, Estación 7

**No más purgas**  
**Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada**

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descompresiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Vitoria, José María Narbona, Estación 48

**Jabón Vasconia**  
 Sin rival para el lavado y conservación de la ropa  
 Se recomienda por su economía y garantizada pureza  
 De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24; é hijos de Vicente Más, San Francisco 1.  
 9151 | l. ml. y-v

**Azpiazu H. nos**  
 Muebles de lujo y económicos  
 Necesitamos oficiales de ebanistería y mozo práctico en el manejo de los muebles.  
 Inútil presentarse sin buenas referencias.

**MOTORES DE GAS POBRE-PAXMAN**  
 Sistema «OTTO» perfeccionado

**MAQUINAS DE VAPOR «PAXMAN»**  
 Sistema «LENTZ»

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN».

de embolo á brazo, malacate y motor.

**BOMBAS**  
 Bombas centrífugas, elizoidales «CHERRI» las más eficaces.

**Correas y Accesorios.**

**NAVAS & CIA INGENIEROS**  
 CASA FUNDADA EN 1893

Instalaciones de alumbrado eléctrico  
 Tuberías de hierro, goma, etc.  
**Fabrica de Harinas, Aceites & MAQUINARIA AGRICOLA**  
 Calle del Marqués de Cubas 6-Madrid

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios  
 Subdirector en Vitoria

**J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.º**

**Compagnie d' Assurances Generales**  
 Contra incendios y explosiones  
**FUNDADA EN PARIS EN 1819**

Capital social (completamente desembolsado) francos..... 2.000.000  
 Reservas efectivas, francos..... 24.000.000  
 Primas á cobrar, francos..... 78.621.586

Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos..... 332.452.622'05  
 Capitales asegurados, francos..... 19.898.184.547'00

Esta Oompañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París á francos 5000.

Esta Oompañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

**SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodosio Botaz, San Antonio 4-1.º**  
 Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.  
 Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1909.

**Alerta todo el mundo!!!**  
 Marca de fábrica registrada Polvo regenerador para hacer poner huevos las aves (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)  
 113.000, tres mil!!! huevos al año con 10 gallinas

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.  
 Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.  
 Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.  
 Diríjase á su autor (primero en España) Dona Aracelia Droguería General Estación 11-Vitoria.

NOTAS 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desocharse pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento, completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.  
 2.ª Fídase prospecto y se remitirá gratis.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**  
**Vapores Correos Españoles**

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 28 de Julio saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO.—Capitán don J. Bonet directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio Lopez.—Capitán D. Alfredo Garriga directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Océano de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniila, Oruaco, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Oruaco y para Oumará, Carúpano, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 23 de Julio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Fernando Poo Capitán don Juan Perez Soria directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII.—Capitán don J. Llohm directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don Luis Sopena directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desear hacer los exportadores.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco.—Capitán don F. Calzada, para Fernando Poo con escala en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Oronua el vapor Reina María Cristina.—Capitán don J. Oyabido directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
 Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

**La Económica**  
 Grandes Almacenes de Muebles  
**ARCA 1 y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA**  
 Verdadera ocasión  
**JUEGO DE DORMITORIO COMPUESTO DE**

Gama barnizada con largueros.  
 Silla barnizada  
 Colchón  
 Almohada  
 Mesa de noche.  
 Somier  
 Cuadro  
 Percha.

á pesetas **34'95**

Miraguano su prior para almohadas y edredones traído directamente de una casa recolectora, el kilogramo á Pe- 2'20 setas

Núm. 116—SILLA color coral de mucha aceptación por su solidez á pts. 4'25

**GRAN REGALO**  
 Timbres caoutchouc á precios increíbles

Todos los pedidos se envían en paquetes certificados sumando 0'25 pts.

	PESETAS
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas . . . . .	1'50
Lapicero cuatro usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello seco . . . . .	2'00
Fechadores valdeiros por 10 años . . . . .	2'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madora barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo . . . . .	1'00
Con dos líneas . . . . .	0'50
Cada línea más . . . . .	0'25
Sellos ovalados, redondos rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados . . . . .	3'00
De 18 á 20 centímetros cuadrados . . . . .	3'50
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc. Conteste siempre y doy presupuestos de todo enviándome sello para el franqueo.	

El precio enviar el importe al hacer el pedido, en letra del giro mltimo ó sellos de 15 céntimos á

**LAUREANO ECHEVARRIA**  
 Carretas 17, 1.º, 2.ª—BARCELONA  
 Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

**Antirreumático LIS**  
 Remedio eficazísimo para combatir toda clase de manifestaciones reumáticas

El único infalible conocido hasta el día, de éxito seguro é inmediato, que á la primera fricción quita los más intensos dolores cualquiera que sea su origen.

Prodigiosas curaciones en el reumatismo agudo, accesos gotosos, neuralgias (síntoma de dolor vivo y agudo á lo largo de un nervio sin inflamación), pleurodinia, (dolor en los músculos de las paredes del pecho), espasmos (contracción de los músculos) etc.

**Frasco 2'50 pesetas en las buenas farmacias y droguerías**  
 Representante López de Guereñu, Francia 32.—VITORIA